

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN: CEIP LA HISPANIDAD	
CÓDIGO: 49005428	TITULARIDAD DEL CENTRO: PÚBLICO
DIRECCIÓN: CALLE COLÓN, 27	
LOCALIDAD: ZAMORA	PROVINCIA ZAMORA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: INFANTIL Y PRIMARIA	
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: M <sup>ª</sup> MERCEDES AGAR PLAZA DÍAZ	

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 23 / 10 / 2024

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 30/10/2024

### 1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

#### 1.1. Objetivos Generales:

- Desarrollar procesos de Enseñanza/Aprendizaje tomando como eje las Programaciones Didácticas elaboradas en el marco de la normativa vigente en cada nivel educativo de Infantil y Primaria.
- Fomentar la lectura de nuestros alumnos a través del Plan de Lectura.
- Implementar en las actividades de Enseñanza/Aprendizaje actuaciones concretas para el fomento de la Competencia Digital y el desarrollo de nuestro Plan TIC.
- Favorecer la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de los conflictos que pudieran plantearse en el centro para conseguir una convivencia fluida, grata y productiva, incidiendo en la educación en valores.

#### 1.2. Objetivos específicos:

- Personalizar la enseñanza para desarrollar las capacidades individuales de cada alumno, a través de propuestas metodológicas capaces de ser adaptadas al ritmo madurativo y/o de aprendizaje de cada alumno con el fin de poder conducirles al éxito en cada una de las actividades de Enseñanza/Aprendizaje.
- Aplicar al proceso educativo innovaciones metodológicas que favorezcan un aprendizaje eficaz: Trabajo Cooperativo, Proyectos, Aprendizaje por problemas...que contribuyen al desarrollo de diversas competencias y se adapte a las individualidades de los alumnos.
- Fomentar el hábito lector y desarrollar su capacidad de comprensión lectora de nuestros alumnos utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral y a través del cine.
- Implementar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades de cada nivel educativo. Para ello, los recursos digitales, multiactividades, herramientas de navegación sobre el libro de texto...tendrán una función motivadora a la vez que informadora y formadora.
- Programar actividades que permitan la utilización de todo el alumnado de las TICs, ajustando las ayudas a las necesidades individuales.
- Utilizar las TIC en el aula para desarrollar el currículo escolar integrando su uso como un recurso cotidiano en el proceso de enseñanza.
- Facilitar la colaboración, la responsabilidad compartida y la implicación de las familias en la dinámica del centro.
- Potenciar la inteligencia emocional desarrollando habilidades sociales, autocontrol, empatía y otras como principal motor de la satisfacción personal.
- Facilitar actividades complementarias y extraescolares adecuadas.



## **2. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:**

- Seguir insistiendo en la mejora de la convivencia y la implicación de las familias en el comportamiento y educación de sus hijos.
- Continuar seleccionando las actividades extraescolares y complementarias adecuadas para los alumnos mejorando la convivencia y la integración de todos los alumnos.
- Individualidad
- Rentabilizar los recursos TIC adquiridos recientemente en el centro a través de la formación del profesorado.
- Mejorar la comprensión lectora y el hábito lector de nuestro alumnos a través del Plan de Lectura del centro.

## **3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Objetivos:

- Dotar al alumnado de instrumentos que mejoren su integración en el centro.
- Desarrollar sus capacidades cognitivas, motrices, de equilibrio personal y de relación e inserción sociales, para potenciar en cada uno de nuestros alumnos, la adquisición del grado de madurez óptimo.
- Desarrollar un espíritu crítico por el mundo que nos rodea, enriquecedor para su propia vida.
- Fomentar hábitos y actitudes que permitan una integración plena del alumnado en el medio social y natural generando una dinámica de respeto a las personas y al entorno.
- Conseguir que la participación en las actividades se convierta en algo habitual entre el alumnado, el profesorado y el sector de padres y madres.
- Familiarizar al alumno con acontecimientos culturales aparentemente ajenos a él y marginados normalmente por los distintos medios de comunicación. q Mejorar las relaciones entre el alumnado y ayudarles en la adquisición de habilidades sociales.

Actuaciones:

- Actividades complementarias:
  - Halloween.
  - Semana de la Ciencia.
  - Día de la Paz.
  - Día de la mujer trabajadora.
  - Día del árbol y el agua.
  - Día del libro y de la Comunidad de Castilla y León.
  - Día de la familia.
  - Actividades organizadas por el AMPA: el Magosto, fiesta de Navidad, carnaval , fin de curso,...
  - Realización de talleres en la Biblioteca Municipal.
  - Plan Director.
  - Programa de la fruta.
  - Talleres de educación vial.
  - Salidas culturales por la ciudad y nuestro barrio.
  - Celebración de festivales: Navidad, Final de Curso.
  - Excursión final de curso.
- Actividades extraescolares (Talleres):
  - Baloncesto: impartido por el Club de Baloncesto Zamarat.

- Gimnasia rítmica: ofertada por el Ayuntamiento de Zamora.
- Programa para el éxito educativo: ofertado por la Junta de Castilla y León.
- Animación a la lectura.
- Mandalas.
- Cine fórum.
- Papiroflexia.
- Juegos de mesa.
- Ajedrez.
- Dibujo y pintura.

Seguimiento:  
Participación y motivación del alumnado.

Evaluación:  
Consecución de los objetivos.  
En la CCP posterior a la realización de la actividad.  
En la Memoria final de curso

#### 4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. (Si procede)

##### 4.1 COMEDOR ESCOLAR

Nº comensales:	Gestión:	Horario:
24	SERUNIÓN	DE 14:00-16:00

##### 4.2 TRANSPORTE ESCOLAR

Nº ruta/s:	Localidades	Nº usuarios

#### 5. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE E. INFANTIL DE NUEVA INCORPORACIÓN.

##### 5.1 OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- Adaptar al niño al nuevo contexto escolar de un modo positivo, creando un clima de seguridad y afecto que le facilite su desarrollo.
- Ofrecer al niño y a su familia una experiencia gratificante y positiva de la escuela infantil.
- Favorecer la interrelación entre los niños de forma paulatina, agradable y sin conflicto.
- Posibilitar la interacción entre los distintos elementos personales que intervienen en el proceso educativo.

##### 5.2 DESARROLLO DEL PLAN

###### AGENTES

- Tutores de Educación Infantil.
- Familias.
- Equipo de Orientación.

###### TEMPORALIZACIÓN

Del 6 al 20 de septiembre.



<p><b>RECURSOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea: Puesta en común al comienzo y final de la jornada</li> <li>• Desplazamientos</li> <li>• Rincones</li> <li>• Conocer el aula y el patio</li> <li>• Escuchar cuentos cortos</li> <li>• Garabateo o dibujo libre</li> <li>• Rutinas diarias: lavarse las manos, tomar el almuerzo, ir al baño</li> </ul>
<p><b>5.3 INDICADORES DE EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dice su nombre</li> <li>• Expresa sus gustos, intereses y necesidades.</li> <li>• Identifica sus pertenencias</li> <li>• Colabora y ayuda a otros</li> <li>• Se adapta con facilidad a la jornada diaria</li> <li>• Se muestra alegre</li> <li>• Disfruta al trabajar en grupo</li> <li>• Conoce y nombra los colores</li> <li>• Aplica normas de cortesía</li> </ul>

<b>6 PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.</b>	
<p>¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro) Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos: Se ha realizado una revisión completa de la Propuesta Curricular del curso anterior.</p>	SI
<p>¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta /propuestas el curso anterior? Programas en los que participa el centro. Actividades complementarias y extraescolares. Criterios de calificación. Aclaraciones y reclamaciones de notas en la evaluación final.</p>	SI
<p>Incorporar como <b>Anexo III la Propuesta Curricular revisada.</b></p>	

<b>7 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.</b>	
<p>Área o materia: _____</p>	Anexo ____
<p>Área o materia: _____</p>	Anexo ____

Todas las programaciones han modificado los puntos expuestos para la Propuesta Curricular, por lo que sólo incluimos como Anexo, la Propuesta Curricular, no las programaciones.	
--	--

## 8 DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	30/10/24
--	----------

## 9 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (:

*Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado*

9.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	X
9.2 Plan de convivencia.	
9.3 Plan de orientación.	X
9.4 Plan de Acción Tutorial.	
9.5 Plan de Atención a la Diversidad.	
9.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	
9.7 Plan de Acogida	
9.8 Plan de lectura.	X
9.9 Plan Digital.	
9.10 Plan de mejora.	
9.11 Otros planes, programas o proyectos (especificar) Plan de Compensatoria	X

## 10 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales  
Se publicará en la página web del centro y estará a disposición de toda la comunidad educativa en la dirección del centro.

## 11 EVALUACIÓN DE LA PGA:

11.1 Agentes evaluadores. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadores y equipo de ciclo</li> <li>• PT, AL y Compensación educativa</li> <li>• Equipo docente</li> <li>• Equipo directivo.</li> </ul>
11.2 Momentos de la evaluación.



- Trimestralmente a través de las diferentes sesiones de coordinación y evaluación.
- A final de curso reflejado en la Memoria.

**11.3 Herramientas e indicadores de evaluación.**

- Revisión y valoración continua del trabajo realizado, así como de las Programaciones Didácticas.
- Complimentación de rúbricas.

**FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:**

En ZAMORA, a 30 de OCTUBRE de 2024



Fdo.:

**NOTA:**

*La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.*

*Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.*

*El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA*